

EXP – UNC: 0000763/2018

VISTO:

que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes Áreas de la Facultad, se autorizó al Personal No Docente a cumplir horas extra a su jornada habitual de trabajo, para realizar diferentes tareas relacionadas con sus funciones; y

CONSIDERANDO:

que el Decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 (treinta y cinco) horas semanales, 7 (siete) horas diarias continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su artículo 74º fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra convencional, con el recargo del 50% los días hábiles, y del 100% los días inhábiles;

que corresponde efectuar el pago de las actividades efectivamente realizadas fuera del horario habitual de trabajo al Personal No Docente de la Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se abonen los siguientes montos en concepto de horas extra, al Personal No Docente de las distintas Áreas de la Facultad, por la realización de las tareas que a continuación se detallan:

***CARNERO, CARINA DEL CARMEN**, legajo 47931, (valor hora extra del agente \$ 286,72.-) el importe bruto de \$ 10895,36.- (pesos diez mil ochocientos noventa y cinco con 36/100), en concepto de 38 (treinta y ocho) horas extra al 50% (código 81), por control de ingreso para cierre de periodo lectivo y ERI durante el mes de abril de 2018, tareas que antes realizaba la agente Graciela Álcega que se encuentra de licencia. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

***CECATO, CLARIBEL DEL VALLE**, legajo 53503, (valor hora extra del agente \$ 243,23.-) el importe bruto de \$ 9242,74.- (pesos nueve mil doscientos cuarenta y dos con 74/100), en concepto de 38 (treinta y ocho) horas extra al 50% (código 81), por control de ingreso para cierre de periodo lectivo y cierre de actas de cursadas 2017 durante el mes de abril del 2018, tareas que antes realizaba la agente Graciela Álcega que se encuentra de licencia. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

***ACOSTA, DIEGO**, legajo 45796, (valor hora extra del agente \$ 347,15.-), el importe bruto de \$ 1388,60 (pesos un mil trescientos ochenta y ocho con 60/100), en concepto de 4 (cuatro) horas extras al 50% (Código 81), por tareas de cobranza en el III Congreso Internacional "El Caribe en

Ab. **MARIANA MUIÑO**
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

sus literaturas y culturas" el 05 y el 06 de abril del 2018. Imputar dicho gasto a Fuente 12 del III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas".

***DIAZ, SERGIO FERNANDO** legajo 81011, (valor hora extra del agente \$ 519,65.-) el importe bruto de \$ 5196,50.- (pesos cinco mil ciento noventa y seis con 50/100), en concepto de 10 (diez) horas extra al 50% (código 81), por tareas renovación de cargas interinas, licencias y carreras docentes, durante el mes de abril de 2018. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

***MIRANDA, LUCAS IVAN** legajo 41264, (valor hora extra del agente \$ 452,03.-) el importe bruto de \$ 4520,30.- (pesos cuatro mil quinientos veinte con 30/100), en concepto de 10 (diez) horas extra al 50% (código 81), por tareas renovación de cargas interinas, licencias y carreras docentes, durante el mes de abril de 2018. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

***PALACIOS, DIEGO ALEJANDRO**, legajo 44348, (valor hora extra del agente \$ 420,64.-), el importe bruto de \$ 7992,16.- (pesos siete mil novecientos noventa y dos con 16/100), en concepto de 19 (diecinueve) horas extra al 50% (código 81), por tareas armado de equipos y limpieza del Pabellón Casa Verde en el marco del Programa Integral Terminal (PIT), durante el mes de abril del 2018. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

***PALACIOS, CECILIA VERÓNICA**, legajo 40944, (valor hora extra del agente \$ 387,93.-) el importe bruto de \$ 3879,30.- (pesos tres mil ochocientos sesenta y nueve con 30/100), en concepto de 10 (diez) horas extra al 50% (código 81) durante el mes de abril del 2018, por tareas de control y limpieza de los espacios propios en el Pabellón Azul compartido con la Facultad de Artes y donde no se cuenta con personal permanente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

***PALACIOS, CECILIA VERÓNICA**, legajo 40944, (valor hora extra del agente \$ 387,93.-) el importe bruto de \$ 775,86.- (pesos setecientos setenta y cinco con 86/100), en concepto de 2 (seis) horas extra al 50% (código 82), durante las actividades programadas en el III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas" el 05 y el 06 de abril del 2018. Imputar dicho gasto a Fuente 12 del III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas".

***PALACIOS, CECILIA VERÓNICA**, legajo 40944, (valor hora extra del agente \$ 517,24.-) el importe bruto de \$ 3103,44.- (pesos tres mil ciento tres con 44/100) en concepto de 6 (seis) horas extra al 100% (código 82), durante las actividades programadas en el III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas" el 07 de abril del 2018. Imputar dicho gasto a Fuente 12 del III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas".

***MARTINEZ, ANDREA**, legajo 46159, (valor hora extra del agente \$ 309,77.-) el importe bruto de \$ 11771,26.- (pesos once mil setecientos setenta y uno con 26/100), en concepto de 38 (treinta y

Mariano Muino

AB MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ocho) horas extras al 50% (código 81), por tareas de limpieza del Museo de Antropología durante el mes de abril del año 2018, en virtud haberse vencido la concesión de la empresa que prestaba el servicio. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

***RICCIARDI, MANLIO EZEQUIEL**, legajo 53734, (valor hora extra del agente \$ 226,64.-) el importe bruto de \$ 6799,20.- (pesos seis mil setecientos noventa y nueve con 20/100), en concepto de 30 (treinta) horas extras al 50% (código 81), por tareas de limpieza del Museo de Antropología durante el mes de abril de 2018, en virtud haberse vencido la concesión de la empresa que prestaba el servicio. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

***TAPIA, CINTIA**, legajo 53106, (valor hora extra del agente \$ 230,13.-) el importe bruto de \$ 2761,56.- (pesos dos mil setecientos sesenta y uno con 56/100), en concepto de 12 (doce) horas extra al 50% (código 81), por tareas de limpieza del Museo de Antropología durante el mes de abril de 2018, en virtud haberse vencido la concesión de la empresa que prestaba el servicio. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

***TAPIA, CINTIA**, legajo 53106, (valor hora extra del agente \$ 306,84.-) el importe bruto de \$ 1841,04.- (pesos un mil ochocientos cuarenta y uno con 04/100), en concepto de 6 (seis) horas extra al 100% (código 82), durante las actividades programadas en el III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas" el 07 de abril del 2018. Imputar dicho gasto a Fuente 12 del III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas".

***TAPIA, CINTIA**, legajo 53106, (valor hora extra del agente \$ 306,84.-) el importe bruto de \$ 2761,56.- (pesos dos mil setecientos sesenta y uno con 56/100), en concepto de 9 (nueve) horas extra al 100% (código 82), por tareas de control en Pabellón Venezuela, durante las actividades programadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad para el mes de abril de 2018. Imputar dicho gasto a fuente 12 Secretaría de Posgrado.

***SANCHEZ ZARATE, LUIS**, legajo 46275, (valor hora extra del agente \$ 351,09.-) el importe bruto de \$ 3159,81.- (pesos tres mil ciento cincuenta y nueve con 81/100), en concepto de 9 (nueve) horas extra al 100% (código 82), por tareas de control en Pabellón Venezuela, durante las actividades programadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad para el mes de abril de 2018. Imputar dicho gasto a fuente 12 Secretaría de Posgrado.

***SMREKAR, KATYA**, legajo 52883, (valor hora extra del agente \$ 324,31.-) el importe bruto de \$ 1945,86.- (pesos un mil novecientos cuarenta y cinco con 86/100), en concepto de 6 (seis) horas extra al 100% (código 82), durante las actividades programadas en el III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas" el 07 de abril del 2018. Imputar dicho gasto a Fuente 12 del III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas".


AD. MARIANA MUÑOZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

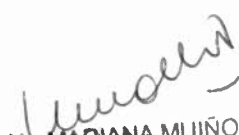


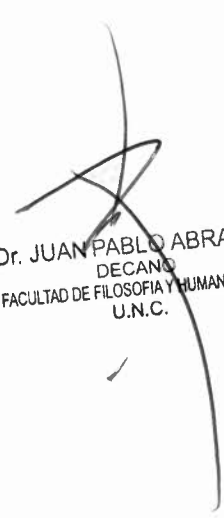
*SMREKAR, KATYA, legajo 52883, (valor hora extra del agente \$ 243,23.-) el importe bruto de \$ 486,46.- (pesos cuatrocientos ochenta y seis con 46/100), en concepto de 2 (seis) horas extra al 50% (código 82), durante las actividades programadas en el III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas" el 04 de abril del 2018. Imputar dicho gasto a Fuente 12 del III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas".

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 03 MAY 2018

RESOLUCIÓN Nº: 0451
m.s./e.s


AD. MARIANA MUÍNO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.